DSAD Nº: 082 / 17

# H. Cámara de Diputados de la Nación Secretaria Administrativa

BUENOS AIRES, 2 4 AGO 2017

VISTO la Ley 24.600, modificatorias, complementarias, y;

#### CONSIDERANDO

Que en la Reglamentación del artículo 34 de la Ley citada en el visto (según Dictamen de Paritaria –DP 711/97- de fecha 7/11/97), se establece la entrega de una medalla a modo de distinción a los trabajadores de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación que cumplan 25 años de servicios.

Que la referida normativa específica las características de las distinciones y que las mismas se entregarán anualmente en oportunidad de la celebración del Día del Trabajador Legislativo.

Que de acuerdo a lo informado por la Dirección General de Recursos Humanos, si bien se ha procedido a entregar las medallas correspondientes al personal ingresado entre diciembre de 1986 a diciembre de 1990, aún se encuentran pendiente de entrega las medallas recordatorias correspondientes a los agentes de esta Honorable Cámara ingresados durante los años 1966 a 1986, verificándose en estos casos una notable demora.

Que la mencionada dependencia además informa que también se encuentran pendientes de entrega, las medallas correspondientes al personal ingresado en los años 1991 y 1992, quienes cumplirían 25 años de servicio durante los años 2016 y 2017.

Que el "Desarrollo, bienestar y cuidado de los Recursos Humanos" es uno de los ejes estratégicos de la esta Secretaría Administrativa, por lo cual distinguir y reconocer el compromiso de los empleados legislativos, contribuye al desarrollo de la labor legislativa y afianza el sentido de pertenencia a este Honorable Congreso de la Nación.

DE REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN DIR. GRAL COORD. ADMINISTRATIVA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

## H. Cámara de Diputados de la Nación Secretaria Administrativa

Que por razones administrativas y presupuestarias, surge la necesidad de distinguir, en una primera etapa, a aquellos empleados legislativos con fecha de ingreso entre 1966 y 1976, dado que son quienes mayor antigüedad ostentan en la prestación de servicio.

Que mediante Expte. N° 607/2017 tramita el llamado a Licitación Pública N° 18/17 para la adquisición de 77 (setenta y siete) medallas de reconocimiento para el personal con 25 años de servicios en esta HCDN, encontrándose actualmente adjudicado mediante Orden de Compra N° 135/17.

Que conforme lo expuesto corresponde proceder al dictado del acto administrativo pertinente.

Por ello,

### LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION DI S P O N E

ARTICULO 1º.- Autorizar la entrega de las medallas recordatorias establecidas en la Reglamentación del artículo 34 de la Ley 24600, al personal de esta Honorable Cámara de Diputados, consignado en el Anexo I de la presente.

ARTICULO 2º.- Instruir a la Dirección de Relaciones Institucionales, Ceremonial y Protocolo, a la Dirección General de Recursos Humanos y a la Dirección General de Coordinación Administrativa para que en forma conjunta y de acuerdo a sus competencias organicen el evento de entrega de las medallas

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese a las áreas involucradas, notifiquese a los interesados y archívese.

DE REGISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN DIR. GRAL COORD: ADMINISTRATIVA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

# H. Cámara de Diputados de la Nación

Secretarta Administrativa

ANEXO I

APELLIDO	NOMBRE	LEGAJO
TODISCO	JOSE	303583
AGUIRRE	ROBERTO	301032
DOS SANTOS	GRACIELA INES	300171
DI NAPOLI	LIDIA	300253
LASTIRI	RAUL OSCAR	301709
CERONI	JUAN ALBERTO	400308
DAMIS	CARLOS	300271
PAZOS	JOSE MARIA	300272
CABRERA	JORGE IGNACIO	300972
CHAVEZ	MARIA EVA	301124
DEL CORTI	ANA MARIA	301113
LASTIRI	MARIA VIVIANA	301708
SCHIFINO	VICENTE	304252
GORO	OSVALDO LUIS GABRIEL	300984
FASANELLA	EDUARDO ANTONIO	300357
RUSSO	DIANA GRACIELA	301614
ERBITI	HECTOR A	301662
FRETE	MARIA TERESA	301841
GONZALEZ	MARIA ROSA	300465
FERNANDEZ	JUAN CARLOS	303499
ZAVAGLIA	ALICIA LEONOR	300335
MARQUEZ	SILVIA BEATRIZ	300384
MONTEIRO	SILVIA MABEL	300363
ZARRIELO	ROSA JULIA	301808
GARCIA	OSCAR PEDRO	301699
MORANTE	MARTA ELENA	300506
MONTEAVARO	GRACIELA CELES	300382
MOLINA	MIRTA LILIANA	300400
FERNANDEZ	ALICIA ENRIQUETA	300462
PELAEZ	PEDRO RAFAEL	300481
PECORA	ARTURO JOSE	300388
SANCHEZ	HUGO VICTOR	500520
FERREIRO	CARLOS A	301659
SILVA	EUGENIO ALBERTO	300521
CASTELLANO	GUILLERMO A	300538
GONZALEZ CALAFELL	GUILLERMO	300539
SPECTOR	HORACIO MARIO	300540
LOPEZ	LUIS EMILIO	301455
SANTUCCI	ANIBAL OMAR	300584

DE RESISTRO Y PROTOCOLIZACIÓN DIR. GRAL COORD. ADMINISTRATIVA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN Sommen!

# H. Cámara de Diputados de la Nación

### Secretaria Administrativa

VINEFITIDIO)	NOMERE	rlslev.vic
ALIFRACO	MIGUEL ANGEL	302613
PALAZZO	MARIA ELBA EMILIA	301656
RAIMONDI	ANA MARIA	300613
BATTIATO	MIRTA IRENE	300737
BRAGA	RODOLFO	302395
CELAYA	JOSE CARLOS	301706
SOSSIO	CARLOS ALEJANDRO	300748
BLANCO	MONICA LILIANA	300819
GOLORDO	JORGE OSVALDO	300825
BARREIRO	RUFINO ERNESTO	400156
GUERRERO	CARLOS FED	300855
ARTUSI	LUIS ALBERTO	303427
CLEMENTE	GRACIELA NILDA	300903
ROSELLO	WALTER RODOLFO	500352
CASTRO	JUAN ANGEL	300876
INGRASSIA	BEATRIZ LIDIA	300868
ERNANDEZ PEÑA	CARLOS ALBERTO	301645
TORTONESE	DAIRA ELBA	301112
ACCONCIA	ANA MARIA	300913
BARROS	ADOLFO	301262
FERNANDEZ	ANA MARIA I	300910
MONTEPERTO	JOSE LUIS	400272
PASTORE	CARLOS ALBERTO	300952
PALOMEQUE RODRIGUEZ	MYRIAM CRISTINA	301147
RUIZ ROEL	BEATRIZ J	301144
SORIA	JORGE LUIS	301027
ANTELO	FERNANDO GUILLERMO	300936
LANDIVAR	LUIS MARIA	301334
LANIEWSKI	ANTONIO	303123
LABONIA	HECTOR EDGARDO	300998
PINCIONE	ANA CECILIA	300997
SARTO	DANIEL ANIBAL	300999
GOMEZ	RAUL	302550
TEJEDA	RAUL OSMAR	301202
GOMEZ	HILDA N	301668
FOULON	LUCIANO DANIEL	301363
MARTINEZ	ALBERTO	301075
OLGUIN	DARIO VICTOR	303425

ES COPIA FIEL DE OFIGNA I